

De la reunión mantenida por dos miembros de la Junta de esta Asociación desplazados al Nepal, con la Sra. Ministra PAMPHA BHUSAL y el Secretario Sr. PUNYA P. NEUPANE del Ministerio de la mujer, infancia y servicios sociales.

Se les confirmo que los expedientes que no habían salido de los CDO'S, estaban en el Ministerio y que serian tramitados durante el mes de Julio y Agosto.

También manifestaron que una vez acreditadas las agencias y ONG's, darían inicio a la aceptación de expedientes de adopción y que esto ultimo esperan poderlo realizar en unos dos o tres meses.

J. Martín
Nepal-Aki